



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha:

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 013 2019 00556 00	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA JAIMES MORENO	ELGA JOHANNA CORONEL RODRIGUEZ	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	07/06/2022	09/06/2022
68001 40 03 013 2020 00119 00	Restitución Especial de Inmueble Arrendado	RAUL VERGEL LINEROS	HECTOR ORLANDO RUEDA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	07/06/2022	09/06/2022
68001 40 03 013 2021 00118 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	SILVIA JULIANA SILVA MEZA	SILVIA JULIANA SILVA MEZA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	07/06/2022	09/06/2022
68001 40 03 013 2022 00034 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ANTONIO ARDILA MANCILLA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	07/06/2022	09/06/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ANGELA MARÍA GARCÍA MARÍN

SECRETARIO